



Cia. Transturismanabí s.a.

CIA. TRANSPORTE ESCOLAR, INSTITUCIONAL,
Y OCASIONALMENTE DE TURISMO

Dirección: Alajuela y Ramal de la Cordova
Fundada el 26 de Abril del 2000

Teléfono: (05) 2654-083
Registro No 00351 del 3 de Octubre del 2001

Portoviejo, 13 de julio del 2004

Sr. Don
Fulton Roberto Cedeño Mendoza
Ciudad

De mis consideraciones

Cumplo en comunicarle, que la junta general Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía de Transporte Turístico Escolar de Manabí, Sociedad Anónima, TRANSTURISMANABÍ S.A., en reunión celebrada el día 27 de marzo del 2004, resolvió por unanimidad elegir a usted, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, por el lapso de dos años, contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus funciones y facultades están determinadas en la escritura de constitución especialmente en el art. 26

La Compañía de Transporte Turístico Escolar de Manabí, S.A. TRANSTURISMANABÍ S.A., Se constituyó por escritura pública celebrada ante el Notario Público Séptimo del Cantón Portoviejo, Dr. Luis A. Dueñas Falconi, el 23 de Septiembre del 2001 he inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo, el 11 de octubre del 2001.

Cumpla usted, con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

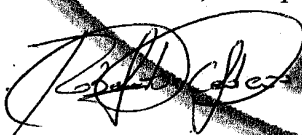
Atentamente,


Llanero Osvaldo Briones Reyes

GERENTE GENERAL

Portoviejo, 13 de julio del 2004

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas, con apego a las leyes del País y al Estatuto Social de la Compañía


MANABÍ

Fulton Roberto Cedeño Mendoza

C.I. 130755599-3

Domicilio: Calle 12 de Marzo y Rocafuerte
Portoviejo

En la Presente fecha queda Inscrito este
Nombramiento de Presidente
Con el N° 19 Reportorio N° 23
PORTOVIEJO, 27 Enero del 2005

Carmen Chang
Ab. Carmen Chang Tejena
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIEJO



Se tomó nota de este Nombramiento
en el Registro Mercantil de 2001
PORTOVIEJO, 27 Enero del 2005

Carmen Chang
Ab. Carmen Chang Tejena
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIEJO